

174.º período de sesiones del Consejo

Tema 13: Información actualizada sobre la colaboración de la FAO con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas

La FAO expresa su agradecimiento por la orientación estratégica y las observaciones específicas de los Miembros sobre el tema 13 (“Información actualizada sobre la colaboración de la FAO con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas”). La FAO toma nota de todas las sugerencias y ve con satisfacción que los Miembros reconozcan la importancia de intensificar la colaboración con todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas, en particular los organismos con sede en Roma, con vistas a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como se señala en el informe, la FAO se mantiene firme en el empeño de contribuir a los beneficios del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de trabajar sobre la base de estos. La Organización se propone seguir aumentando su participación y su liderazgo en el ámbito de los equipos de las Naciones Unidas en los países, aprovechar el apoyo de los Coordinadores Residentes para integrar la perspectiva de los sistemas agroalimentarios en los marcos pertinentes, ampliar la participación en programas conjuntos y aumentar el acceso a los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas con el objetivo general de incrementar los efectos y el valor añadido de la colaboración con las Naciones Unidas sobre el terreno para ayudar a los países en la consecución de los ODS.

El año próximo será posible actualizar la información sobre la aplicación de la reforma de las Naciones Unidas mediante la lista de verificación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para los órganos rectores de las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS), elaborada por el Presidente del GNUDS. Por el momento, los resultados de la evaluación interna muestran que, salvo excepciones de menor importancia, algunas de las cuales todavía se están abordando, la FAO está en plena consonancia con el nuevo reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y está aplicando sus recomendaciones de conformidad con el plazo sugerido.

El reciente Memorando de entendimiento tripartito entre los organismos con sede en Roma, distribuido a los Miembros mediante el portal para los Miembros en agosto de 2023, y la intensificación e institucionalización de las colaboraciones con otras entidades de las Naciones Unidas son pasos significativos en el esfuerzo unificado para afrontar los desafíos mundiales. La FAO tiene la firme determinación de facilitar periódicamente información actualizada más detallada sobre estas asociaciones, incluyendo ejemplos concretos de la labor conjunta con los organismos con sede en Roma y los resultados derivados del Memorando de entendimiento.

El plan de funcionamiento de la asociación de dos años con las Naciones Unidas a la que se hace referencia, elaborada en colaboración con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, constituye una guía interna para desarrollar la visión de la FAO y para fomentar y mejorar los instrumentos y la capacidad de las oficinas técnicas de la FAO, regionales y en los países, con el fin de colaborar plenamente con el sistema más amplio de las Naciones Unidas, reforzando así el enfoque colectivo de las asociaciones de las Naciones Unidas con especial atención a los resultados basados en los países. Los resultados de la aplicación del plan de funcionamiento quedarían debidamente reflejados en los informes futuros de la FAO a sus órganos rectores sobre la colaboración con las Naciones Unidas, así como sobre la aplicación de la Revisión cuatrienal amplia de la política.

La FAO acoge con agrado el deseo de los Miembros de que se aclaren más la naturaleza y la aplicación de estas colaboraciones a todos los niveles. Por consiguiente, la Organización reconoce la necesidad de presentar ejemplos concretos y descripciones detalladas de la forma que adoptan estas asociaciones y de cómo contribuyen a diversos sectores, en particular la pesca, la acuicultura y la actividad forestal, y a la cuestión del agua de una manera integrada, por ejemplo, a través de la transformación azul, la restauración de los ecosistemas y otras esferas temáticas, destacando su contribución a los ODS. La FAO también pondrá en marcha en breve un nuevo sitio Web externo sobre la colaboración de la Organización con los asociados del sistema de las Naciones Unidas, que centrará la atención en esas importantes asociaciones.

La FAO está colaborando estratégicamente con diversos foros de las Naciones Unidas relacionados con el cambio climático y la biodiversidad y con otros foros sobre el medio ambiente. Aprovechando estas colaboraciones y contribuyendo activamente con aportaciones técnicas a los debates intergubernamentales, la FAO se propone apoyar la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica en las esferas previstas en su mandato y abarcada por sus conocimientos técnicos, en particular el desperdicio de alimentos, los plaguicidas, los recursos genéticos, las subvenciones a la reforma agrícola, la restauración de los ecosistemas costeros y marinos y el uso de plásticos en la agricultura. Un ejemplo reciente de esto es el debate en curso de la FAO con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuya finalidad es establecer estrategias para la colaboración existente.

La FAO agradece no solo la cantidad, sino también la calidad de estas colaboraciones. Con ese fin, la FAO está elaborando parámetros para la valoración del éxito y metodologías de medición de impacto con el apoyo de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, como parte del plan de funcionamiento de la asociación de dos años con las Naciones Unidas. Estos ayudarán a evaluar la eficacia de nuestras asociaciones con las Naciones Unidas y sus contribuciones a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La FAO también está de acuerdo en incluir estudios de casos en las futuras actualizaciones de la información y en los informes sobre los progresos realizados, destacando tanto los éxitos como las dificultades que surgen en estas empresas conjuntas.

La FAO ha establecido relaciones duraderas y de confianza con instituciones financieras internacionales (IFI), en particular a través del Centro de Inversiones de la FAO, y en la actualidad está participando en los debates en curso de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre las IFI a escala nacional. En el informe del año próximo se pueden incluir ejemplos concretos de la participación de la FAO – junto con otros organismos de las Naciones Unidas – en varias colaboraciones a escala nacional con las IFI. Con respecto a la dimensión regional, las Conferencias regionales pueden considerarse un foro más pertinente para dar información actualizada a los Miembros sobre las diversas asociaciones y colaboraciones a escala regional.

Además, se señala lo mucho que insiste el informe en la importancia de que los organismos con sede en Roma apoyen más y de manera continuada al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). La FAO reconoce el valor de asegurarse de que el CSA siga siendo un elemento fundamental de las actividades de los organismos con sede en Roma después de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

Por último, en cuanto a la presentación y distribución de los memorandos de entendimiento con las organizaciones intergubernamentales, el asunto se remitió al Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 7 m) del artículo XXXIV del Reglamento General de la Organización y se abordará en el 174.º período de sesiones del Consejo de la FAO, en diciembre de 2023. Se puede proceder a difundir todos los memorandos de entendimiento concluidos con otras organizaciones intergubernamentales a través de un portal específico protegido por clave de acceso, si así lo deciden los Miembros, siempre y cuando la FAO reciba el consentimiento expreso de otras partes antes de la difusión o publicación.